

Avisos Legales

EL MARINO

Informar es educar

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

www.diarioelmarino.cl - 7 de septiembre de 2016

“Ante Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Pichilemu, causa rol: V-20-2015 Pedro Nolasco León Arias: solicitó rectificar mediante subinscripción marginal, la inscripción de un inmueble de su propiedad conjunto con otras personas, denominado Parcela Número Dos que forma parte de un predio denominado “El Cóguil”, ubicado en la comuna de Pichilemu, Provincia de Cardenal Caro, Región del Libertador General Bernardo O’Higgins, el que se encuentra inscrito a Fojas mil doscientos quince vuelta; Número mil cincuenta y seis; del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pichilemu, correspondiente al año dos mil quince, en el sentido de que la superficie real es de quince coma seiscientos cuarenta y seis hectáreas (156464.15 metros cuadrados), siendo sus deslindes reales los siguientes: AL NORTE: en línea quebrada de dos trazos de 21,87 metros y de 126,6 metros con Resto Fundo El Cóguil; AL SUR: en 359.59 metros con Parcela número Cuatro; AL ESTE: en 230,70 metros con Parcela número Uno y en dos trazos de 213,8 metros y 135,44 metros, Camino Existente de por medio con Parcela número Tres; y, AL OESTE: en línea quebrada de dos trazos de 592,27 metros y 70,08 metros con Resto Fundo El Cóguil.”

EL MARINO
Informar es educar

Sebastián Elcano 1133
Pichilemu, Chile
Tel. : +56 9 5118 5122

contacto@diarioelmarino.cl
www.diarioelmarino.cl